

Aviso Judicial

El doctor Luis F. Valle, Juez Instructor de la Provincia de Larecaja etc.

Porauto de 16 del mes en curso, ha señalado el día 7 del próximo mes de febrero a las 1 p.m. para el remate en subasta pública de una casa sita en esta ciudad de un mil trescientos cincuenta bolivianos ochenta centavos y propia del que fué Sinfórico Gutiérrez, por elección que sigue el señor Abelardo Ruiz cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados, á la oficina del suscrito actuario.

Sorata, enero 21 de 1907.

Hércules Paredes Mendoza. 3 v. 1931

Eduardo Antequera

Licitador de los impuestos Fiscal y Municipal de los artículos siguientes:

Extracción de cueros de res ó de ganado vacuno del Departamento y de la ciudad; internación de tabacos á la ciudad y por el alcohol que se elabora en el país. Las guías se expedirán en el almacén de provisiones, calle Lanza N° 11, 13 y 15; los contraventores caerán en decomiso como manda la ley.

1 m. E. 18

AVISO

Se venden dos propiedades, una de valle y puma en el Cantón Tacacama, otra de Yungas en el Cantón Conzata, Provincia de Larecaja.

Pormenores, calle Colón 85. 15 v. 1918

En alquiler

Habitaciones bien amuebladas y baratas, se encuentran á dos cuadras y media de la plaza principal, calle Chirinos 119.

15 v. 1921

DESTILADERA de deidra para comprar. Pídanla al "El Comercio de Bolivia".

Un espacioso Almacén de reciente construcción se arrienda.

Calle Ayacucho 58. Diríjase á Emilio Sittner. 8 v. 1928

En venta

Un lote de terreno en las inmediaciones de la Alameda. Para por menores, verse con el señor J. Guillermo Pérez en su domicilio, casa quinta en el Parque Pando.

10 v. 1930

PARA EL CARNAVAL

En La Peca

51 CALLE DEL RECREO 51. Se realiza un gran surtido de servicio como son: platos, tazas y juncos, completos de porcelana y loza inglesa, vasos, copas, jarras, mantecalleras, rubanes, ras, cuchillos, cucharas, platos, platos de paja y cristal. Servicio de tierra empujado para comedor y cocina.

OJO

Se alquila un departamento amueblado en la calle del Comercio N° 26. En la misma casa se encuentran muebles en venta.

4 v. 1929

10 v. 1928

Alfredo Ascarrunz

Julio Zamora
Abogado
Socabaya 51.

En alquiler

Se ofrece un departamento amueblado en la calle del Comercio N° 26. En la misma casa se encuentran muebles en venta.

4 v. 1929

LECHE

En la calle Bolívar N° 26, se expende leche de buena calidad.

Aviso

Se alquila la casa que ocupaba la Escuela de Guerra, de la Sra. Elisa Montes, v. de atrás del Prado, calle Murillo.

Referencias, casa del señor Luis Ernest, abajo del Colegio Militar.

6 v. 1931

Aviso

Se desea dar en contrato anti-crético y sobre una casa sita en la ciudad, la suma de dos mil bolivianos [2,000 Bs.]. Para formalizarse el contrato, verse con el doctor Quintín Landa, bufete calle Chirinos N° 92, domicilio, Sucre 28.

1 m. E. 20

¡Whisky! ¡Whisky!

MOUNT VERNON

Legítimo. Garantizado.
The Cook y Bernheimers y C°.

NEW YOYK

VENDE:

R. Valenzuela y Cía.
La Paz, enero 22 de 1907.

1 m. E. 23

Carretera de La Paz á Oruro

Se previene al público y en especial á los viajeros que ocupen esta línea, que desde la fecha la Empresa no será responsable sino por la cantidad de 30 bolivianos por cualesquier bulto de carga ó equipaje que se extravíe en el trayecto de la referida línea siempre que su valor no hubiere sido declarado el momento de su entrega.

La Paz, septiembre 22 de 1906

D. 23

Leche

De la mejor calidad, se dá en contrata en la calle de Junín N° 26.

Secciones

En Alemán ó Inglés, desea dar un extranjero.

Diríjase á la Administración, por escrito á las iniciales.

N.N.

5 v. 1931

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

Sr. Depósitos á la vista y en cuenta corriente.. 2 0/0 anual
Sr. Depósitos á 3 meses plazo..... 3 0/0 "
Sr. Depósitos á 6 meses plazo..... 4 0/0 "
Depósitos á 12 meses plazo..... 5 0/0 "

El Banco cobra:

Préstamos..... 10 0/0 "
Descuento de documentos..... 9 0/0 "
Avances en cuenta corriente..... 8 0/0 "
Pactos de retroventa..... 9 0/0 "

Comisiones:

Créditos en cuenta corriente..... 1 0/0 "
S. Cobro de documentos..... 1 0/0 "

La Paz, 5 de febrero de 1907

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburgo

Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco y Antofagasta

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
LA PAZ.—Esquina Calles Mercado y Ayacucho—ORURO—Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabillas que se fijan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.

Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

Estuco de Andamarca

PRIMERA CALIDAD

Se reciben propuestas para venta de grandes partidas en la calle Mercado N° 66, bajos.

5 v. 1 semanal



ACABAN DE LLEGAR á la "Bota Elegante"

Máquinas para Zapateros y Sastres, marcas

"Singer" y Wheeler y Wilson

15 v. 1919

Wenceslao Sánchez.

Almacén de abarrotes

POR MAYOR

de

ALEX GUIBERT

Calle Yanacocha 78 y 80. Correo, casilla N° 9 Teléfono N° 284.

Tiene en venta, á precios muy módicos, entre otros artículos, los siguientes:

Acete de Olivo, varias marcas

Id. de almendras

Id. de castor

Anechos en salmuera

Almendras dulces

Aniz

Arroz flor de la. sin igual

Id. id. de 24

Id. de la India

Almidón «Gato»

Azucar granulada blanca de la mejor calidad

Cuchillos de carnicero

Cucharrillas de metal

Cucharones de id.

Cruco para cera

Id. doble ancho

Cera

Cerveza Alemana

Cominos

Cacao Pintobamba

Cabo de Manila

Canela

Fósforos de cera

Fideos italianos de 25 lb. neto

Galletas surtidas

Goma arábiga

Goma laca

Guindas

Herramientas para agricultores

Hongos

Harina "Caseadia"

Hojas de laurel

Jabón extranjero y del país

Kerosen "Rosa Blanca"

Leche condensada marca Lechera

Lámparas

Laboratorios varias clases

Mostaza "Colman"

Maiz del Cuzco

Mais

Panes de madera

Papel de cortas varias clases

Id. de cuentas

Id. de oficio varias clases

Id. "Venado"

Porcelana: platos, etc.

Parches fortificantes

Pimienta

Pita para enfiarlar

Pichelas, un gran surtido

Sobres, varias clases

Sardininas con llave [2 caras]

Salmón "Haleyón"

Tinta negra superior

Tenedores de metal

Té "Horminan"

Velas marca "Buque" y del país

Vasos y copas, un enorme surtido

Ajenjo Pernod

Old Tom Gin de "Gilbey"

Vermouth italiano "Fratelli Cora"

Id. Francés "Nolly Praty"

Vinos franceses "Medoc" y "Cote de Bourg"

Vinos y licores de las mejores marcas garantizando su legitimidad.

DR. CUSICANQUI CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 1/2 a 11 a m a 12 5 p.m.

Comercio, esquina Yanacocha 6 Teléfono 24

Cavallero Hermanos

AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA

En Guaqui y Mollendo

1 año E. 17

CASA BANCARIA—E. PEROU

gicinas: Calle Chirinos esquina de Yanaoha

Casilla 334 — Teléfono 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias.

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlin, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelfia, S. Francisco, Buenos Aires, Bahía-Blanca Córdoba, Tacna, Arica, Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo, y Cuzco.

Compra Productos de Exportación, especialmente Goma

Estano y Oro.

Adeanta fondos sobre Consignaciones de Productos

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Ban. os y Sociedades Anónimas, Cobranzas en plaza y en el Interior

COMPRA Y VENTA DE ORO Y PLATA SELLADA EXTRANJERA

Agentes y corresponsales bancarios en las principales ciudades de Europa y América.

1400 P.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (trueno Triangular).

Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.

Único Presentado: 25 C/CS. 2, Rue Castiglione, París, y en todas las Farmacias.

Graduados en las Universidades de Pinar del Río, E.E.U.U. de
Porto Rico, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios
oficiales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina
de La Ley.
Consultas de 8 y 1/4 a.m. y de 1 a 5 p.m.
Teléfono 109 Correos 128
Obre!º

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, FEBRERO 10 DE 1907.

Los pensionados

en el exterior

No hace todavía un año que el señor Presidente de la República al despedir a los alumnos bolivianos que se dirigían a Chile y a la República Argentina para hacer sus estudios, decía:

"Vosotros tenéis el deber de enaltecer el nombre boliviano, conquistando puesto honroso en las aulas, mediante vuestra dedicación y el Gobierno os atenderá con preferencia, a costa de cualquier sacrificio dentro de la modesta esfera que os conviene, para seguir una educación tanto más sólida, cuanto más moderada y exenta de superficialidades. A los que se distinguen por su mérito, el Gobierno hará pasar a Europa, así como retirará a los que no corresponden a las esperanzas del país, para dar lugar a otros más dignos, porque tal es el deber que me impone la justicia, a la que están sujetas todas las acciones humanas. Yo bien sé que no defraudaréis nuestras esperanzas; pero tengo el deber de decirlos toda la verdad, con paternal franqueza, siendo mi deseo que todos merezcáis mayor amplitud en vuestra educación."

Juntos marcháis a la conquista del porvenir para vuestra patria, y la República toda está representada en vosotros. Debeis, pues, cultivar la más sincera paternidad y prestaros recíproco apoyo. Comprendo que la sola ausencia de la patria ha de estrechar esos fraternales lazos; pero quiero recomendaros una de las grandes virtudes sociales de que estamos más necesitados. Deseo que en el crisol de una educación más amplia, se fundan los egoísmos y surja resplandeciente en vosotros el alma nacional, haciendo pródigo nuestro lema de que la unión hace la fuerza."

Animados por tan nobles sentimientos, fueron los jóvenes agraciados ansiosos de adquirir los mayores conocimientos en las Universidades de Buenos Aires y Santiago. Hoy podemos conocer ampliamente el resultado, por las notas que nuestro Ministro en Chile dirige al señor Ministro de Instrucción, las mismas que las publicamos para que conozca el país cómo han correspondido los pensionados a la confianza del Gobierno y los sacrificios que impone la Nación el sostenimiento de ellos en el extranjero.

Es verdad que en el primer año solo muy pocos han podido obtener el título completo, pero eso no debe atribuirse a falta de estudio de los demás alumnos, sino a que no fueron bastante preparados en nuestros incipientes establecimientos de instrucción, lo que, forzadamente me tenía que acarrear muchas dificultades. Así, por ejemplo, los aspirantes al título de ingenieros deben ingresar a la escuela con conocimiento perfecto de las matemáticas y los que han ido de Bolivia no habrían recibido en el Colegio más que pequeñas nociones, insuficientes para abordar estudios fundamentales. Igual cosa ha pasado con los estudiantes de medicina, que han tenido que contratar profesores especiales para perfeccionar sus conocimientos en química e historia natural.

Los resultados que han alcanzado los jóvenes que fueron a la República Argentina, son en general satisfactorios y los daremos a conocer detalladamente tan pronto como sean recibidos en el Ministerio. Las noticias telegráficas que hemos recibido son muy lacónicas pero en general halagadoras.

El Supremo Gobierno, con la esperanza de que en los años siguientes los jóvenes estudiantes obtendrán mayor éxito, continúa atendiendo con paternal solicitud y no escatima medios para mejorar su situación.

He aquí las notas a que nos hemos referido:

Santiago, enero 5 de 1907. Señor Ministro: Con diciembre ha concluido el año escolar en esta República, y siendo el primero en el régimen de los pensionados bolivianos en el extranjero, podemos apreciar con un satisfactorio ensayo de bastante escala y trascendencia en el ramo de instrucción de nuestro país.

Los exámenes finales que han obtenido los pensionados, así desgraciadamente, no han sido plausibles en general, puede decirse que han encausado al asunto, y que con la experiencia obtenida, servirán eficazmente para el porvenir.

Yo he amonestado de manera explícita a los alumnos que han obtenido solamente aprobación de regular para abajo, manifestándoles que ese resultado no podía satisfacer en manera alguna, tratándose de las esperanzas del Gobierno y de los compromisos por ellos contraídos.

La respuesta uniforme ha sido que su preparación no fué bastante, conforme con anteriores datos que suministré.

De este hecho altamente sujestivo, fluyen consideraciones tan naturales, que yo no me permitiera anotarias, conociendo como conozco que la instrucción de ese Ministerio ya las tendrá apropiadas en servicio de un ramo que tanto interesa al país, y al cual se presta hoy una sostenida e inteligente atención.

Es preciso que la instrucción de Bolivia sea plenamente objetiva y que todos los grados de aquella se desmenuen sobre el competente material científico, pues de otro modo la mejor teoría no habrá producido sino frutos deficientes.

Conviene sobremanera que el profesorado sea digno de su misión, por su instrucción y probidad.

Y, por último, tratándose de los alumnos que deben salir nuevamente al exterior, que su preparación tenga la aptitud deseable, a fin de que no pase con ellos lo que con los actuales.

Como durante las vacaciones de enero y febrero se cierran los establecimientos de enseñanza en esta República, he mandado venir a las pensionadas de la Escuela Normal de Concepción, a esta Capital, a fin de que reunidas con sus compañeras, vayan a pasar el verano en el campo, a cargo de una de las profesoras del Colegio, para tomar el descanso necesario y fortalecer su salud. Esta medida la he adoptado de acuerdo con la Rectora Brígida Walker.

Dentro de tres días saldrán a su veraneo. Los pensionados, unos quedados en esta, alguno como Félix Alipaz, alumno aventajado, irá a Bolivia, y otros saldrán al campo a costas vecinas, con autorización de esta Legación y sin ocasionar otros gastos que los ordinarios.

De entre los primeros, Francisco Bedregal, A. Rojas, Luis J. Valle, Néstor Crespo Díaz y Almaraz, reconociendo en escasa preparación, me han manifestado el deseo de tener un profesor y adelantarse en sus estudios.

He creído estimular la buena voluntad de que se hallan animados y he ordenado que así lo hagan, contratando para el efecto un profesor competente.

A continuación encontrará Ud. el resultado de los exámenes a que me refiero.

Tocante a los estudiantes de Ingeniería, aún no han terminado sus pruebas, por lo que no es posible precisar si habrán o no ganado su curso, pues les falta el examen de Trigonometría.

ALUMNOS DE LA

FACULTAD DE MEDICINA

Alberto Eyzaguirre, aprobación honorífica.

E. Sihomann, aprobado por unanimidad.

Emilio Lara, aplazado hasta marzo.

INSTITUTO AGRÍCOLA

Arturo Peñaranda, regular.

W. O. Requena, id.

Armando Groc, no dió examen.

DENTÍSTICA

Sergio Cabrera B., aprobado por unanimidad.

Rafael Benguria, id con un voto en contra.

PEDAGOGÍA

Samuel Zenteno, R. Ch. Mendoza, y R. Retamozo, aprobados con un voto en contra.

INGENIERÍA

En álgebra y geometría

Gmo. Valderrama, aprobado con distinción.

Alcibades Rojas, id por unanimidad.

Néstor Crespo D., id con un voto en contra.

Luis J. Valle, id, id.

Francisco Bedregal, id id.

Eduardo Guzmán, no dió examen por no haber estudiado.

COMERCIO

José G. Ugarte, aprobado con distinción.

Corsino Perez, bien.

D. Ponce de León, regular.

Alfredo Vidaurte, id.

Manuel Estrada, bien.

Los alumnos no consignados

en la nómina anterior no han dado su examen todavía.

Me es grato reiterar a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

SABINO PINILLA.

Al señor doctor don Juan M. Saracho, Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

La Paz.

Santiago, enero 9 de 1907.

Señor Ministro:

Confirmando el tenor de mi anterior oficio, me es grato poner en su conocimiento que los alumnos que se preparan para el estudio de la Ingeniería han terminado de dar los exámenes que les faltaban, habiendo merecido ser aprobados los pensionados Marcos G. Valderrama y Samuel Almaraz, el primero de los cuales obtuvo dos votos de distinción.

Francisco Bedregal y Néstor Crespo Díaz, fueron aplazados hasta el mes de marzo, quedando a rendir sus pruebas en esa misma fecha Luis J. Valle y Alcibades Rojas, que no se creyeron lo suficientemente preparados para presentarse ahora.

El resultado del examen del joven Ariles ha sido satisfactorio relativamente, pues recibió la calificación de "más que regular".

El pensionado Félix Alipaz, cuya ida a Bolivia anunció a Ud. ha resuelto, en vista de lo oneroso del viaje, más bien pasar en el campo el período de vacaciones, a lo que no he tenido inconveniente en acceder.

Reitero a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

SABINO PINILLA.

Al Excmo. señor don Juan M. Saracho, Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

La Paz.

La Paz, 30 de enero de 1907.

Señor Ministro:

He recibido sus apreciables oficios de 5 y 9 del corriente, en los que se sirve Ud. comunicarme el resultado de los exámenes rendidos por los estudiantes que sostiene el Gobierno en esa República.

Los informes y las importantes consideraciones que se hallan en sus referidos oficios, merecen mi particular agradecimiento por el elevado celo y el patriótico interés que Ud. manifiesta, y que, en anteriores ocasiones ya, han permitido al Ministerio estar perfectamente informado, y esperar que sea benéfica para el país y más prestigiada cada día la instrucción de pensionados en el extranjero, siempre que le presten su valioso concurso los personales que se interesan por el progreso de la Instrucción Pública.

El señor Presidente se ha impuesto de los informes que Ud. se sirve transmitir, y me encarga manifestar su particular complacencia a los alumnos Marcos G. Valderrama, Alberto Eyzaguirre y Juan G. Ugarte, que han sabido corresponder con honor al compromiso que contraían al aceptar el Gobierno de su país. Así mismo, me encarga manifestar a los demás pensionados, que espero de ellos en el próximo año escolar el éxito a que están obligados, por la distinción excepcional de que gozan entre toda la clase estudiantil del país, y que no es un privilegio, sino el premio anticipado que da la Nación a aquellos de sus hijos que prometen honrarla en el campo de las ciencias y de las letras.

Si algunos de los pensionados no han podido en este año dejar la evidencia de que son los más esforzados, obteniendo los galardones que prometiéronse alcanzar, puede disculparse solo por la falta de preparación, de que no son responsables, y porque no siempre se dibuja la victoria desde los primeros pasos.

Por las delicadas responsabilidades que contraen los pensionados, los que no pueden ponerse a la vanguardia de sus compañeros de estudio, están obligados a regresar al país. El no haberse presentado siquiera al examen es un abandono de su puesto, y de nota el relajamiento de las fuerzas que prometiéronse lucir; por eso han perdido el pensionado los jóvenes Eduardo Guzmán y Armando Groc, de los cuales el primero debe volver al país, debiendo proporcionarse la movilización necesaria a la brevedad posible y en la forma que la Legación de su ayo digno cargo, señor Ministro, halle más conveniente, y en cuanto al último, que se hallaba ya por cuenta propia en esa capital, se le suspenderá la asignación que le daba el Gobierno, desde la fecha en que sea recibido este oficio.

Las medidas que ha tomado Ud. para la temporada de vacaciones reuniendo en Santiago a los alumnos

que se hallaban en la escuela Normal de Concepción, y enviando a una profesora a pasar una temporada en el campo, y las análogas determinaciones tomadas por Ud. respecto a los jóvenes pensionados, son de la completa aprobación de este Ministerio.

Es plausible que los alumnos Bedregal Rojas, Valle, Crespo Díaz, y Almaraz se hayan dado cuenta exacta de sus obligaciones, y hayan solicitado espontáneamente tener un profesor durante esta temporada, para subsanar su falta de preparación y corresponder mejor en lo sucesivo, haciendo honor a su país, a la confianza que se deposita en ellos.

Dignese Ud., señor Ministro, manifestar a los demás pensionados que este criterio de justicia será el que mantenga el Gobierno en lo sucesivo, y presentarlas palabras de estímulo de este Ministerio a los alumnos que han sido aprobados por unanimidad.

Reiterando a Ud. mis más altas consideraciones de aprecio, me suscribo su muy atento—

Seguro—

Servidor—

MONTES

Juan M. Saracho

Al señor Dr. Sabino Pinilla, E.E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile.

Santiago.

Política

ACTA DE ADHESIÓN.

Los suscritos vecinos del cantón Sapahachi reunidos en meeting, secundan la proclamación hecha en la capital del Departamento por la H. Representación Nacional, lanzando la candidatura del eminente hombre público y egregio ciudadano doctor—

FERNANDO E. GUACHALLA para la Presidencia de la República, a fin de que, sean llenadas las aspiraciones del pueblo boliviano.

Así mismo, haciendo justicia al mérito y a los servicios prestados por el doctor Bernardino Álvarez Díaz, en el ramo judicial; tienen el agrado de lanzarlo "candidato" a la diputación de esta provincia, por su corrección y buen comportamiento, dados sus antecedentes y cualidades que posee; y no dudan, que en el período constitucional de 1908 a 1912, sabrá corresponder a la confianza de este vecindario y de toda la provincia.

Esperar que el Directorio del gran Partido de la Unión Liberal, acogiera esta iniciativa y será deferente a los deseos y fruto de la espontánea voluntad de este pueblo que no dudan será secundada por los demás de la provincia.

En fe de ello y protestando sostener la presente acta, la firman en Sapahachi a 20 de Enero de 1907.

Benjamín A. Berben, Cecilio Carrazas, José J. Portuagal, Luciano Llanos, Serapio García, R. Carrazas, Luis V. Bello, Juan de Dios Sanjines, Jorge Portuagal B., Protacio Paz.

Isaac Vargas, Nicanor Troche, V. Málaga, Manuel Llanos, Luciano Llano V., Pablo Troche, Benjamín Vargas F., Isidoro Pino, José Pino, Manuel Trigo, Isidoro Sanjines.

Luis Aramayo, J. Máximo Vilalba, Abelardo Portuagal, Juan Luna, Francisco Llanos, Santos Arce, Nicanor Illanes, Marcelino Guillén, José María Pacheco, Samuel Velasco.

Benigno Arancibia, José N. Salcedo, Daniel Mercado, Vicente Arancibia, Julio Daniel Sanjines, Julio A. Sanjines, Melitón Pacheco, Fortunato Flores, Dionicio Luna, Atanacio Illanes.

Mariano Gorostiaga, Genaro Gorostiaga, Hipólito Chuquimia, Segundo Urquiza, Gerónimo Mercado, Zenón Gallegos, Hilario Carrillo, José Flores, Lino no Mendoza Flores.

Benito Villanueva, Vicente González, Mariano González, Pablo Truño, Leandro Gandarillas, Celerino Centeno, Manuel B. Pérez.

Nota—Muchos vecinos que se hallan ausentes no han suscrito la presente acta y prometen hacerlo en otra adicional que también se publicará.

A través de la América

TACNA Y ARICA

EL ESPÍRITU NACIONAL—LA RED DE FERROCARRILES DE BOLIVIA.—TRANSCENDENCIA DE LA OBRA.

La Paz, (Bolivia) noviembre 30 de 1906.

Señor director de "La Nación" Desde el Cabo de Hornos hasta la caleta Víctor en toda la costa del Pacífico perteneciente a la enorme lonja continental de la República de Chile, no hay puerto más pintoresco y más risueño que el de Arica. Asentado en la falda del famoso Morro y en el comienzo de una llanura donde florece el valle más óptimo de producciones, es una villa a la par que animada comercialmente, hermosa por sus mansiones elegantes de estilo moderno, entre jardines y huertos frente al mar azul, verdaderamente Pacifico en esta bahía de un semicírculo amplio.

De Arica corre un tran diario a la ciudad de Tacna; dos horas de un viaje entre bellos panoramas, y en coches donde viajan en un maremagnum característico y bullicioso, los comerciantes de los exquisitos frutos que prodiga ofrece la región. Son dos horas deliciosas entre el traque-teo del tren que apenas corre 40 kilómetros por hora sobre una llanura llena de vegetación siempre verde y alegre.

El que suscribe, en relación con una familia de Tacna, viaja en uno de esos trenes que corren el diario y en el curso de su conversación recoge las impresiones y el sentimiento tradicional que se mantiene incólume en el espíritu radical de las antiguas familias que crecieron bajo la enseña peruana.

Se habla de la política de Chile con respecto a la conquista moral de las dos provincias cautivas, y es en esta ocasión cuando se exaltan los espíritus, hasta los más juveniles, y la vehemencia no exenta de odio fluye en las frases comentando todos los hechos actuales y recordando el pasado funesto.

¿Es posible—pregunto—que todavía mantengan Uds. esta tenencia de espíritu, después de casi un cuarto de siglo de los pasados hechos?

La niña más joven, contesta: —Ya lo creo, nosotros no olvidaremos nunca....

Esta respuesta caracteriza a todas las familias de antiguo origen de Tacna y de Arica; y es así como en todas sus manifestaciones siempre está latente ese patriotismo consistentemente radical, que florecen los sentimientos.

Luego se habla del ferrocarril de Arica a Bolivia y una sonrisa irónica, que se traduce en incredulidad, juega en los labios de hombres y señoras.

—¿Acaso es posible que no comprendan Uds. los resultados positivos y prácticos, los beneficios, en una palabra, de toda fe, que esa línea férrea traería para estas provincias?

—Si responde un señor arriqueño—todo ferrocarril produce un resurgimiento ó una transformación en la zona que atraviesa; pero éste es la estrategia de un tratado de compensación, por lo cual resulta inconsculto ó irrealizable.

Este es el espíritu peruano, intransigente, que se mantiene vivísimo en las provincias llamadas cautivas.

Pero también es necesario escuchar al pueblo extranjero, al elemento de trabajo que constituye la riqueza y la vida de Tacna y Arica; y es necesario observar el entusiasmo con que se habla de ese ferrocarril, que es el porvenir comercial de una fracción enorme y rica de la América del Sur.

Prescindiendo del que piensa de esta obra el residente chileno que más ó menos puede estar de acuerdo con la política de su patria, cualquiera que no sea peruano hablará con calor de las ventajas de esa línea, cuyos trabajos se han inaugurado en el mes de septiembre próximo pasado.

Cierta desconfianza arraigada de los sentimientos contrarios, hacia el deber de la realización de esta magna obra, pero ella se ha impuesto como obligación internacional, como una necesidad reclamada por el comercio, la industria y la política de las dos repúblicas de Chile y Bolivia y por lo tanto, y a pesar de los desastres última mente ocurridos se realizará abriendose una arteria sudamericana que para Bolivia significa una puerta más que abre al mundo para la explotación de sus riquezas y su vinculación hacia el oriente con otros países.

La República de Bolivia ha entrado en un período de acción en favor de su vitalidad ferroviaria.

Se proyectan y se han realizado ya ó van a realizarse, contratos de ferrocarriles hacia el oriente, en el centro, en el sur, hacia el norte, en todas direcciones, y la atención pública del pueblo boliviano está permanentemente comovida y absorbida por el problema de las comunicaciones rápidas y amplias.

Con estas obras entra el país en el camino de una franca prosperidad; sale dejen estancamiento; irá a dar mayor desarrollo y facilidades a su producción; a abrir nuevas fuentes de riqueza a la humana actividad; a estrechar sus vínculos con los países vecinos. Pueden augurarse de hoy en más a Bolivia días felices y prósperos.

Saluda al señor director muy atentamente.

(De "La Nación" de Buenos Aires).

A. de PONCEL

El vino de los asesinos

La horrible sed que me devoraba, acaso pudiese calmar, con tanto vino como cabe en su sepulcro, y algo más.

BATDELALIRE.

— Cuando, hace algunos meses, el gobierno francés reclamaba con energía el derecho de establecer la policía en Marruecos, un humorista parisino no pudo menos de exclamar:

—¿Queremos hacer en el desierto lo que aún no hemos hecho en el Boulevard?

Y a fé mía, y al hablar así, estaba el humorista muy en lo cierto y muy en lo serio. Por que París, hoy por hoy, es menos seguro que el camino de Fez. Cuadrillas organizadas, con sus jefes, sus trajes peculiares, sus signos visibles y sus leyes especiales terrorizan los barrios bajos. Los periódicos hablan, como de la cosa más natural del mundo, de los apaches que, capitaneados por Lecca ó por Mandat, pululan en los suburbios de la Villette, de Bellevilles ó de Meunilmontant.

Aun un prestigio romántico aureola ya las frentes pálidas de los apaches. Las históricas heroínas de Jean Lorrain y de Oscar Metenier, sueñan en un rubio señor de horea y cuchillo de los boulevares exteriores, como las románticas amigas de Toffilo Gautier suspiraban por los bellos bandoleros de la Sierra Morena romántica. En el teatro mismo, y no solo en el teatro de Montmartre, sino en el del centro, en el más parisino de todos, el gentil hombre de alta gorra negra aparece cruel y seductor, con sus manos manchadas de sangre metidas en los bolsillos. A su alrededor, las mujeres giran fascinadas, terrorizadas más bien.

Pero si comparamos la literatura que inspiran los banditos parisenses con la que inspiraron los antiguos brigantes, una triste realidad nos hace confesar que era preferible, mil veces, caer entre las duras garras de un salteador de caminos, que estar a la merced de un livido apache. En los abuelos de Musolino, en efecto, los rasgos generosos eran frecuentes. En los compañeros de Casco de Oro no existe ni bondad, ni poesía ni belleza. Son hienas sanguiarias, cuya única virtud es el valor, el arrojo, el desprecio frío de la vida. Un reportero del *Matin*, que interrogaba hace poco a los jefes de algunas cuadrillas famosas, notó en todos el mismo helado heroísmo. La guillotina no les inspira terror ninguno. Lo mismo que saben matar sin piedad, saben morir sin emoción.

Lo que no saben es ser nobles ni ser pintorescos. Para con las mujeres se muestran por lo general más rudos que para con los hombres y las damas curiosas que han querido, por perverso capricho probar el sabor de sus labios, no guardian ningún recuerdo novelesco de sus aventuras. Una heroína de Charles Henry Hirsch tuvo un día ganas de pasar una tarde en compañía del "Tigre". Sus hazañas amorosas le parecían aventuras admirables. El bandido, para entrarla de su romanticismo, le robó el portamonedas y le dió una patada en el vientre. La anecdota, por lo que tiene de brutal, es un símbolo. Despojados de las buenas cualidades de generosidad, los banditos parisenses aparecen tal cual son en efecto rudos, condicionados, secos de alma é incapaces de saborear una aventura impropia.

Pero si con sus brutales faltas de galantería los señores malandrines de París han perdido todo su prestigio entrelas sociedad, en cambio cada día adquieren mayores simpatías entre los jueces. No hay más que asistir a una de esas representaciones mundanas, en las cuales se juzga a los asesinos, para notar la suavidad de los magistrados. Los mismos severos presidentes de Audiencia, que cuando ven llegar a la barra a un hombre que ha robado un pan para no morir de hambre, arrojan la fren-

te, sonrén a los mandos y a los lazos. La historia aquella de un juez que llamó un día al amigo de la Goulue simpático rubio... ¿Cuál es su profesión?—¿Presentaban ayer a un terror de Montmartre?

Y como no contestase, el juez continuó:

—No tema usted decir la verdad. Las notas de policía prueban que su querida la mantuvo a usted. Esa profesión es ya bastante común para que la sociedad la respete como una triste necesidad.

Si no la sociedad, por lo menos los que en nombre de ella administran la justicia, aceptan en efecto, la explotación de la ramera por el chulo como una cosa natural. Una estadística bien hecha nos probaría que la mayor parte de asesinatos de mujeres galantes cometidos por rufianes celosos, quedan sin castigo. Ante la ley el sultán del barrio bajo es dueño de la vida y de la hacienda de sus víctimas. La policía misma, la ruda policía que en las manifestaciones arresta a todo el que vitoree a la Libertad, es casi neutral para con los bandidos de París.

En los barrios en que el ataque nocturno florece como una ampolia de la calle, las tabernas están abiertas toda la noche. Naturalmente. De lo contrario, ¿en donde esperarían los rufianes a sus amigos? Y así, aunque parezca mentira, en el París de noche los barrios más peligrosos no son los más desiertos, sino los más concurridos. Las hazas de los apaches tienen siempre por teatro las avenidas de Montmartre y las inmediaciones de los mercados centrales. El vino de los asesinos, cuando por Baudelaire, el vino queda sed de sangre, el vino de las sinietras tiendas del boulevard Sébastopol y del boulevard de Chichy, está protegido por la policía.

E. GOMEZ CARRILLO

Crónicas breves

Paris. Wep. Neri. Carolina Otero

Madame Carolina Otero, la más graciosa representante en París de la España de Ultramar, será dentro de quince días como lo estáis viendo—la esposa de Mr. René Wep. Un cronista de "Le Journal" Mr. Fernand Hauser nos lo acaba de contar deliciosamente. Mr. René Wep llevará al altar, dentro de quince días, a Madame Carolina Otero. No es inútil insistir.

¿Quién es Mister René Wep? ¿Dónde conoció a Mme. Otero? ¿Cuándo comenzó a requilbrar? ¿Cómo pudo obtener el divorcio? ¿Cuántas otras preguntas se vienen atropellando en el cerebro al simple anuncio desta boda que habría estremecido a Atenas bajo Pericles, a Florencia bajo Lorenzo, a Versalles bajo el Quince y que hoy estremecerá a París bajo Monsieur Fallières. Le estremeció, sí. Las damas aristocráticas se hacen cruces, envidiosas, ante "este extraño señor". En los círculos literarios se preparan novelas a tres francos cincuenta. Los corrillos mundanos discuten la indumentaria seguramente exótica, de la desposada. Y Gyp, perversa, piensa en la nueva mayúscula que se ofrece a la lagrante insinuación de su brevísimo.

—¿Con que os vais a casar? Madame Otero, dice....

—La verdad: Y luego lo cuenta todo, todo, sin que haya lugar a secretos.

—¿Tanqui? —No, inglés.

—¿Habrá que preguntarse si los ingleses son gentes raras? Pero raras, porque? Madame Otero es conocida hasta en los más distantes rincónes del globo. Preguntádselo a un habitante del Whitel Chapel y os contestará que la conoce. Llamad a uno de los ex-hombres de Gorki y os responderá que la ha visto también. Yo la veo por donde peso. Librerías, fotografías, joyerías, la tienen en sus vitrinas, tal vez como mascota.

En los restaurantes brillan, en colores chillones, burlesca, sobre las calvas melancólicas de los comensales alegres. En los pequeños círculos, mira, no al cielo, como en su último retrato, neón ojositos risueños, miran adonde, sinó serena, grave, bajo una corona de reina, o displicentemente graciosa con su pañoleta sevillana. ¿Qué de extraño, pues, que un hombre, entre los millones de hombres impresionados por el prestigio de la postal en colores o por el relato picante de la crónica, se arrojue a los pies de la danzadora incomparable y le ofrezca joyas, dote, coronación y mano?

—¿Cómo habéis conocido a Mr. René Wep? Madame Otero dice.

—En Buenos Aires, durante mi última Tournee leví la vez primera. Me dijo que, desde hacía cuatro años, me adoraba. Me ofreció su fortuna. Me prometió quitarme la vida si yo insistía en rechazarle. Acepté sus joyas. Y cuando yo me vine, él se quedó....

Y hay algo de extraordinario en esto? Ya otros hombres le habían ofrecido lo mismo, tal vez más. A parte de eso, ella amaba "Artículos". Y si cada hombre que se enamorase de Madame Otero, se quitara la vida, ¿dónde, donde, por Dios, hallaríamos, para enterrar a los otros mortales?

—Continúa....

Madame Otero dice.... —Hoy, de mañana, Mr. Wep, recién llegado, solicita mi mano. Insiste después de mi primer rechazo. Pero como no conozco aún "esto"—el matrimonio—le pensó que sería bueno ensayarlo.

Le aquí una idea, perfectamente original. Ensayar el matrimonio. ¿Por qué no? Ha privado jamás un matrimonio más feliz? Malísimo de mí, que he pensado que este París es un torbellino, un avivador de las más opuestas imaginaciones, que he creído que es el viejo Colón que quien sabe reunir en un mismo hervidero la palmera y el pino o quien combina, por mágicas artes, la nieve de las Islas en la ardiente retorta meridional. Buenos sorpresas se van a llevar las primeras brumas de este invierno! Y qué feliz debe ser una mujer cuando ensaya el matrimonio con un hombre como Mr. Wep!

—¿Cómo es vuestro futuro? Madame Otero dice....

—"Tres chis, hombre de monde, parfait gentleman". Lo creo, no solo porque lo dice Madame Otero, sino porque se me ha de permitir decirlo. ¿Quién se atreverá a negárselo, Mister Wep, a voz que, a través de la sala deslumbrada, entre las finas sonrisas de las damas y el fulgor misterioso de sus joyas, de los ojos y de las luces, y el susurro insinuante de los labios inquietos, y el sutil aroma enervador de los amantes embalsamados, pasados, serenos, imperturbables como un fies rubio, al lado de ella la dulce prometedora: amor en la sonrisa, fulgor en la mirada, majestad en el porte, elegancia en las perlas oscuras y destellos en los brillantes luminosos....

Madame Otero dice.... Y Gyp, perversa, piensa en la nueva mayúscula que se ofrece a la lagrante insinuación de su brevísimo.

JOSÉ E. LORA y LORA.

Día Social

Primera Nisa

Mañana a las 9 a. m. celebrará su primera misa el R. P. Fray Samuel Gurruchaga, en el templo de la Recoleta. Servirán de padrinos el doctor Macario Pinilla y su apreciable señora. Según los preparativos que se notan, la ceremonia será de lo más solemne; habrá un buen discurso religioso a cargo del eloquente orador sagrado R. P. Jeñaro Prieto, y el coro será ofrecido por los más notables artistas de la ciudad.

A Lima

El señor Fermín Cusicanqui prepara viaje a Lima, de donde pasará a Europa, después de corta permanencia en aquella capital. Va acompañado de su distinguida familia y viajará, probablemente, en la próxima semana.

Primogénito

Antes de ayer nació el primer niño de los estimables esposos, señor Ernesto Méndez Llano y señora Felicidad de Méndez. El dichoso hogar tiene un nuevo encanto más.

Viajeros

Partió ayer a Monte Blanco el industrial don J. Angel Rivero. —En la tarde de ayer volvió de un paseo de Mollendo el estimado caballero señor Carlos Solaguren Cónsul General del Perú en Bolivia, acompañado de su distinguida familia.

Consultorio Médico

El competente y prestigioso facultativo doctor Justo Padilla ha establecido en esta ciudad su

consultorio médico en la calle del Comercio N.º 53.

El doctor Padilla en el corto tiempo que reside entre nosotros ha hecho curaciones muy importantes, demostrando en repetidas ocasiones ser un facultativo de verdadero mérito.

Nos complacemos que haya resuelto radicarse en esta ciudad.

"El Comercio de Bolivia"

Desde esta fecha asume el cargo de Administrador de "El Comercio de Bolivia", el señor Belisario González, quien queda plenamente autorizado para atender todos los asuntos relacionados con este diario.

Esperamos que nuestros numerosos abonados y favorecedores, presten su acogida al nuevo Administrador.

La Paz, febrero 1.º de 1907. LA EMPRESA.

PROFESOR DE FRANCES PRATIC

Se necesita uno que dé lecciones a domicilio. Se dará razón en esta imprenta. La Paz, enero 21 de 1907. S. V. 1923

Dentista

Cárlos A. Herrera M. Graduado en las Universidades de Chile y La Paz (Bolivia). Chirinos, esquina Sorocabaja, antes local del Dr. Weiss. 3 m. E. 8

LA PAZ

ALMANAQUE

ENERO

Martes 29.—Stos. Francisco de Sales obispos.

Luna llena a las 9 y 23 m. de la mañana.

Miércoles 30.—Santa Martina, fabino y Juvenita de Muroscot, rancunosa.

Jueves 31.—Compadres, san Pedro Nolasco fundador y santa Luisa E.

FEBRERO

Viernes 1.º.—Santos Cecilia y Ignacio obispos.

Sábado 2.—La Purificación de Nuestra Señora, san Cornelio.

Domingo 3.—Sexagesima, stos Blas obispos, Severino.

Lunes 4.—Santos Andrés Corsino, José de Leonisa.

BOCATI DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Bonica Municipal No. 1 calle Mercado.

La vía de Mollendo. Publicamos a continuación un cuadro comparativo de la importación y exportación de Bolivia por el puerto de Mollendo en los años de 1905 a 1906.

Resultado de los totales que arroja dicho cuadro, el colosal incremento que día a día va adquiriendo la línea de Mollendo, que es hoy la principal arteria del comercio de Bolivia.

La importación ha aumentado en el año 1906 en más de tres millones de bolivianos y las exportaciones ascienden a más del duplo del año anterior, lo que prueba el creciente desarrollo de nuestro comercio.

No puede ser más halagadora para el país la perspectiva que ofrecen los números con su acostumbrada elocuencia.

Ante semejante resultado toca al Gobierno, a la prensa y al público en general, pedir todas las facilidades para nuestro comercio por la vía de Mollendo.

Las utilidades que reporta un movimiento comercial que aumenta de un modo tan sorprendente, de un año a otro, creemos que es un aliciente bastante para que una empresa que cuenta con los medios suficientes, trate de fomentar su servicio con nuevas y útiles adquisiciones.

Los odiosos restricciones que impone al comercio del sud, la línea de Antofagasta y el poco espíritu práctico que anima a esa empresa, hacen que gran parte de las importaciones y exportaciones de Oruro se desvíen por la vía de Mollendo, que según datos obtenidos de fuente fidedigna, es más conveniente y barata que tiene en cuenta los inmensos perjuicios que ocasiona al comercio el estancamiento de la carga en Antofagasta que casi siempre se prolonga por varios meses, de tal manera que los artículos pedidos, por ejemplo, para una época

dada, llegan cuando ya no son necesarios.

Si la empresa que tiene a su cargo los ferrocarriles del sur del Perú y la navegación del Lago Titicaca comprenden su verdadera misión en el movimiento comercial de Bolivia, estamos seguros que no escatinarán esfuerzo alguno para atender con mayor esmero ese servicio, prestando toda clase de facilidades que en definitiva vendrán a resultar en beneficio propio.

He aquí el cuadro á que hacemos referencia:

IMPORTACION			
	VALOR.		
Kilos.	20,948,435 5/8	18,897	2,813,836 48
Dulces.	6,857,817 37		
	9,670,653 75		
EXPORTACION			
	VALOR.		
Kilos.	20,948,435 5/8	18,897	2,813,836 48
Dulces.	6,857,817 37		
	9,670,653 75		
MOVIMIENTO DE DOCUMENTOS EN EL AÑO DE 1905.			
Total de documentos, año 1905....	7,031		
Total de documentos, año 1906....	10,723		
Aumento al año....	3,689		
INGRESOS.			
Total de ingresos en 1905..... S/s.	11,205		
Total de ingresos en 1906.....	13,693		
Aumento al año.... S/s.	2,428		

Mollendo, enero 29 de 1905.

Negocios de la Peruvia.—De "El Comercio" de Lima toman los siguientes detalles que manifestamos las utilidades obtenidas por la Peruvia Corporation en el año económico que termina el 30 de junio de 1906.

La entrada bruta de los ferrocarriles y de los vapores del lago Titicaca ascendió en el año económico último a S. 7,667,581, 6 ses, un aumento sobre las cifras correspondientes del año anterior de S. 1,031,076. No está de más recordar que la entrada bruta general de los ferrocarriles y vapores durante el primer año de la administración de la Peruvia Corporation, sólo alcanzó a S. 1,840,08; se ve, pues, que desde aquella fecha (1890) ha sido cuadruplicado con exceso la entrada bruta de la compañía.

Analizando las del último año, vemos que sólo los ferrocarriles del Sur y el Central del Perú han contribuido, respectivamente, con S. 3,271,237 y S. 3,123,506.

El número de pasajeros que viajaron por los ferrocarriles del Sur, fue de 409,753 en el último año, contra 381,655 en el anterior, siendo el peso total de la carga transportada de 158,203 toneladas métricas contra 128,653, que fué el peso total, respectivamente, de la carga transportada.

En el tráfico de los vapores del lago Titicaca, es donde queda más en evidencia el aumento general que se ha operado en el movimiento económico de la empresa.

El producto bruto de la flota del lago, aumentado recientemente con el hermoso vapor "Luca", ha sido en el año de que tratamos de S. 562,890 superado en S. 148,220 a las entradas correspondientes al año anterior económico de 1904 a 1905 en que sólo ascendieron a S. 414,670.

Como se sabe, estos vapores trafican entre el puerto peruano de Tumo y el puerto boliviano de Guaqui, que es el principio de la red de los ferrocarriles bolivianos; y como es probable que este tráfico aumente a medida que avance la construcción de dicha red ferroviaria, ya hablan los directores de la Corporación de la necesidad de adquirir otro nuevo vapor para aumentar la flota del Titicaca, y hacer frente al crecimiento del tráfico.

El monto total de la utilidad líquida obtenida por la Corporación en el año económico que terminó el 30 de junio de 1906, ha sido de S. 2,689,985, con los cuales se pagará el interés del 4% sobre las S. 3,700,000 de bonos en circulación, que gravan sobre los ferrocarriles entregados en usufructo, deducido el resto al pago de un dividendo de 1 1/2%, sobre las S. 7,500,000 de acciones preferenciales, dejando el remanente para aumentar el fondo de reserva que así queda elevado a S. 426,373.

Por razón de la misma forma en que fué organizada la Corporación, esto es, sin capital social propio, una vez agotados los fondos provenientes de la emisión de los bonos (debeletures) por valor, como ya hemos dicho de S. 7,000,000, la urgente necesidad de emprender obras de reparación en algunas de las líneas que tienen en usufructo y de adquirir el material rodante de ellas, ha impedido al directorio hacer una distribución mayor entre los antiguos tenedores de bonos peruanos que hoy son los accionistas de la Peruvia Corporation.

Como la junta general de la compañía debía tener lugar el 20 de diciembre último, aún no ha habido tiempo para que tengamos conocimiento de las resoluciones que en ella se han adoptado.

Batallas de máscaras.—Se nota mucho entusiasmo en el público para concurrir a los populares batallas de máscaras que durante las próximas fiestas del Carnaval, tendrán lugar en el Teatro Municipal.

Las propuestas para el arrendamiento de dicho local, con más sus dos cantinas, durante las cuatro noches en las que se permite el uso de máscaras y disfraces, deben ser presentadas hasta horas das de la tarde del día de hoy en la Secretaría del Ayuntamiento, debiendo ser abiertas en la sesión de esta noche.

Como esas diversiones se van a realizar, siguiendo costumbres ya establecidas, se hace indispensable que la respectiva autoridad tome las medidas del caso para evitar que concurran a tales batallas jóvenes menores de edad y personas en estado inconveniente.

Pensionados en Chile.—Publicamos hoy los dos oficios dirigidos de la ciudad de Santiago de Chile por nuestro Ministro Plenipotenciario el señor Sabino Pinilla, al señor Ministro de Justicia de Chile, comunicándole el resultado de las comunicaciones escolares rendidas por los jóvenes pensionados que el Gobierno nacional sostiene en la República de Chile.

Crédito Hipotecario.—Tomamos de la 7.ª Memoria semestral presentada por el Consejo de Administración a los accionistas del Crédito Hipotecario de Bolivia, los siguientes datos de importancia referentes a las operaciones de esa institución bancaria, en el 2.º semestre del año 1906.

Los préstamos al 31 de diciembre del referido año, ascienden a 2,327 por un valor de Bs. 14,981,200—de los cuales se han cobrado Bs. 11,272,995.94, siendo el saldo vigente en préstamos a la fecha indicada—Bs. 8,708,204.06. Las Letras hipotecarias en actual circulación llegan al valor de Bs. 3,507,630.

La cuenta de Gancias y Pérdidas, da una suma disponible de Bs. 54,093.24, que el Directorio propone distribuir en la forma siguiente:

Pago del 3% al Fisco..... Bs. 2,949.54

Pasar al Fondo de reserva..... " 5,000.—

Entregar a Bs. 12 por acción... " 25,200.—

Dejar para futuros dividendos..... " 20,943.70

Las dos mil acciones de esa institución, se encuentran radicadas en las ciudades siguientes:

La Paz 1,399.—

Sucre 203.— Cochabamba 354.— Oruro 4.— Potosí 4.—

Con motivo de la promoción del Cajero señor Enrique García al cargo de Administrador y por la renuncia del Contador señor Hector Lorini, quedan vacantes dichos empleos, los que serán provistos en breve por el Consejo Administrativo.

Se asegura que será nombrado Contador el señor Arturo Gutiérrez L., y Cajero don Hector Zuazo.

Boletín de Instrucción.—Se ha dado a la circulación el N.º 10 del Boletín de Instrucción, órgano del Cuerpo Docente Municipal de La Paz.

Tras la publicación aludida interesantes artículos referentes al ramo de la enseñanza, debidos a la pluma de los inteligentes directores, señoras Angela Solaguren y María Neftali Monroy, contiene además el Programa y Plan de estudios, aprobados por el Ayuntamiento y que deben regir en el curso escolar de 1907.

En los Sagrados Corazones.—Mañana a las 8 a. m., debe tener lugar en el templo del Colegio de los Sagrados Corazones, la reunión mensual de las niñas y señoritas ex-alumnas de ese plantel, y que hoy, por la congregación de los Sagrados Corazones.

En el mismo templo tendrán lugar el mismo día, las ceremonias fúnebres dedicadas por dicha Congregación a la memoria de la que fué su conocida señora María Crepo de Palacios.

Revista de Comisario.—Hoy pasará la revista de comisario prescrita por las Ordenanzas Militares, todos los cuerpos y reparticiones del ramo de la Guerra, residentes en esta ciudad.

Conforme a dichas disposiciones, las bandas de música de los cuerpos del ejército, tocarán asamblea a las 10 a. m. en la Plaza Murillo.

Golpes de puño.—En la esquina formada por las calles Mercado y Yanacocha, ha producido ayer un lance de malos momentos entre dos caballeros conocidos de esta localidad, quienes sostienen un juicio sobre rendición de cuentas y por consiguiente se veían siempre de mal modo. Cuando se encontraron ayer en dicho lugar, de las palabras se fueron a los hechos, dándose fuertes golpes de puño.

Uno de los actuantes desempeña un cargo importante en los tribunales de justicia.

El uso de la harina.—Continúa el clamor público contra la resolución del H. Concejo Municipal que autoriza el uso de la harina en el próximo carnaval.

En efecto, nada más retrógrado que volver sobre una costumbre que fué proscrita por inculta e indigna de nuestra sociedad.

El espectáculo que ofrece ese juego semibárbaro, no corresponde al progreso a que ha llegado La Paz y con mucha razón aumentan las protestas contra los municipios que tan festinariamente han resuelto un acto contrario a las buenas costumbres.

Afin es tiempo de volver por el prestigio de esa corporación, y confiamos en que los H. H. Municipales obrando con mayor cordura y sagacidad reconsiderarán esa inconsciente y nada atinada resolución que está dando lugar a muchos comentarios.

Si no se procede así, sabemos que toda la juventud ilustrada de La Paz y hasta la misma clase artesana, ha resuelto no hacer uso de la harina en dichas fiestas concretando sus juegos a los que se acostumbran en todos los países cultos.

Aplaudimos este proceder que será un verdadero reproche a la municipalidad de 1907.

No creemos demás hacer constar que todos los órganos de prensa han protestado de semejante medida.

Oficina de Derechos Reales.—Conforme a la nueva ley financiera se han provisto los puestos de oficiales auxiliares para la oficina del Registro de Derechos Reales de esta ciudad, con el personal siguiente:

Armando Díaz Romero, Franklin Merendo, José Luis Solares y Arturo J. Eduardo.

Con estos nuevos empleados la referida oficina no retardará tanto las inscripciones y certificados, que se le solicitan.

Subprefecto de Sud Chichas.—Se ha expedido por el Super-

Gobierno. Los despachos respectivos nombrando Subprefectos de la importante provincia de Santa Cruz al señor Cesar Laguna.

Casa Comercial. Los señores Aramayo y C. han trasladado su almacén y sus escritorios a su casa propia, situada en la calle Recreo.

La conocida e importante casa comercial ya referida, será reinstalada desde hoy en ese elegante y céntrico edificio.

Alcaldes de barrio. Próximamente serán distribuidos los nombramientos de Alcaldes de Barrio para el año 1907.

Es de esperar que esos funcionarios, no se limitarán a colocar la placa respectiva en las puertas de sus casas, sino que interiorizándose de sus atribuciones los pondrán en práctica, para lo que tienen la cooperación de los agentes de policía.

Centro Comercial. Esta sociedad cooperativa de empleados de comercio a la que también pertenecen numerosos caballeros de nuestra sociedad, ha aceptado en su última junta directiva a 25 nuevos socios.

El incremento de la sociedad es debido a que no solo se limita a la mutua protección de sus socios, sino también a proporcionarles la instrucción comercial, mediante su escuela de contabilidad e idiomas que ha instalado el pasado año y que funciona con toda regularidad en el presente, en su amplio local de la casa del señor Isaac G. Eduardo, donde se dictan todas las noches los cursos de Contabilidad por el señor Quirín Velasco, el de Inglés por el señor Andía y el de Francés por el señor Aguirre, todos ellos profesores de reconocida competencia.

Además, dicta un curso especial de Derecho Mercantil, el doctor Enrique Mallea Balboa, doctor en la ciencia de la medicina, y miembro de dicho Centro. Además de Puerto Suarez, encontrándose vacante el puesto de Vista de la Aduana de Puerto Suarez, por renuncia del señor Plácido Roaya hijo, ha sido nombrado para desempeñar ese cargo el señor Rodolfo Lara.

Aclaración. Los jóvenes que han organizado la compañía "Alicornatos" nos han encargado manifestar que ella está compuesta de elementos completamente ajenos al centro de tipógrafos que componen la Unión Gráfica Nacional, siendo por consiguiente arbitraria la prevención de los secretarios de esta sociedad.

Fiscal de Victor. El doctor Victor M. Eyzaguirre, que ha sido nombrado Fiscal del Partido de las provincias de Potosí, ayer ha prestado el juramento de ley para ejercer dicho cargo.

Con Mr. Thownsend. Ayer nos ha sido grato recibir la visita del señor Thownsend, Superintendente accidental de los ferrocarriles del Sur del Perú y de la línea de Guayaquil a La Paz, y nos ha manifestado que su viaje obedece en gran parte a las justas reclamaciones de la prensa y del comercio, reclamaciones que están resolviéndose amablemente.

Desde Lima, el señor Thownsend tiene en cuenta el movimiento de los trenes de pasajeros; ha puesto en la estación de Pucallpa, empleando personas para el manejo de la maquinaria del eléctrico y ha corregido los graves inconvenientes a que daba lugar la descarga de mercancías en Guayaquil, el contratiempo que se había constituido en ese puerto.

Mr. Thownsend nos ha manifestado que nos ha sido muy agradable el de proporcionar un buen tráfico desde Mollendo hasta La Paz, por lo mismo que con esa mejora se incrementan también las utilidades de la Peruviana.

Ya sabemos que el señor Superintendente, con la sagacidad y justificación que le caracterizan, había de satisfacer las legítimas exigencias de los pasajeros y comerciantes que ocupan esa línea. De nuestra parte, declaramos con toda sinceridad que así como hemos censurado cuando la Peruviana no ha cumplido sus obligaciones, estamos dispuestos a aplaudirla con entusiasmo cuando vemos la buena voluntad y el alícuo por servir bien, que nos ha manifestado Mr. Thownsend.

AVISOS NUEVOS

Cheque extraviado

La Paz, enero 29 de 1907

Señor.....

Presente.

Muy señor mío:

Ruego a usted se sirva tener

por anulado mi cheque No. 063, serie B, 62, del Banco Agrícola por Bs. 270.— girado a orden de los señores D. Andía y C., quienes lo han perdido después de endosarlo en blanco.

Dicho Cheque está firmado por el señor J. Luis Tavel como girador por poder mío y lleva además el V.º B.º con la firma de mi contador señor J. M. Andía h. Soy de Ud. atento y S. S. Por Alex Guibert

J. M. ANDIA h.

5 v. 1931

Cocinera

Se necesita una a la que se pagará buen precio. Darán razón en esta imprenta.

Club de La Paz

Se realiza con notable rebaja, toda la existencia del establecimiento, consistente en licores y conservas, que estarán a la vista del público todos los días desde las 2 a 4 p.m.

Los que interesen pueden dirigirse a la Secretaría del Club a las horas indicadas, con la seguridad de que no saldrán sin comprar algo.

La Paz, enero 28 de 1907

EL ADMINISTRADOR

15 v. 1929

GRATITUD

Munela Tristán, madre y Benedito Eduardo, hermano del malogrado joven que fué

José Eduardo

(M.F.F.)

muerto en Viacha víctima de un accidente ferroviario el día 27 de los corrientes, agradece efusivamente al señor Castaño Clavel, por su humanitario comportamiento, haciendo extensiva su gratitud a la señora profesora, profesor, niños y a todo el caritativo vecindario de esa hospitalaria ciudad, que acompañaron los restos del extinto al Cementerio General; gratitud que quedará eternamente gravada en sus corazones.

La Paz, enero 31 de 1907.

AVISO JUDICIAL

El doctor Exequiel Camargo, Juez 4.º de Partido de esta Capital y en Cerro de...

Por auto de 23 de enero, ha señalado el día cinco de febrero del corriente año, las 2 p.m., para el remate de: ochenta y un barricas de licores, conteniendo veintidos vino Jerez varias marcas, nueve Moscatel añejo, diez oportuno, veintidós Cognac y veinte aguardiente, con sus respectivas etiquetas, etiquetas A, bajo la base de 17.217 Bs. 80 cts., pertenecientes al Banco Industrial y por venta voluntaria judicial que ha solicitado esta Intendencia.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del Banco mencionado a examinar la mercadería y concurrir al remate en el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

ANTONIO ANDULCE

Secretario.

3 v. 1932.

EL AHORRO DEL HOGAR

Desde la fecha queda a disposición de los señores accionistas de esta Institución, el dividendo del 5.º acordado en la Junta General celebrada en 28 de enero.

La Paz, 3.º de febrero de 1907

Carlos Flores Quintela,

Director Gerente.

3 v. 1932

Club Peruano

Por acuerdo de la Junta Directiva y a petición de 25 socios, cito a sesión de Junta General para el sábado 2 de febrero a las 8 y 1/2 p.m., en el local del Club.

Suplico puntual asistencia y en especial a los socios peticionarios de dicha Junta.

La Paz, 31 de enero de 1907.

El SECRETARIO.

2 v. 1932

En alquiler

Un caballero extranjero desea tomar una habitación en casa decente, con 6 sin muebles. Mándese dirección por escrito a J. B. en esta imprenta.

3 v. 1932

DESPEDIDA

Matía T. de Yurgens e hijos, no pudiendo despedirse personalmente de sus relaciones por la premura de su viaje, les ruega se sirvan dispensar esta falta involuntaria.

2 v. 1932

En alquiler

Se da un departamento de bajos, independiente, compuesto de cinco habitaciones.

Dirigirse Prado, Villa Emilia.

3 v. 1932

Máquina de escribir "Underwood"

Es la mejor del mundo y en todas las exposiciones en que se ha exhibido, ha obtenido el **GRAN PREMIO** y últimamente en la Exposición de Milán el 4.º del corriente.

Agencia en La Paz, De Notta y Cia.

La casa De Notta, ofrece los servicios de su Agente vendedor, actualmente en esta, para el arreglo y limpieza de todas las máquinas que necesiten compostura. **SOLO POR DIEZ DIAS.** Precios módicos.

La Paz, enero 29 de 1907.

10 v. 1930

¡Llegaron! ¡Llegaron!

Antifaces ó Caretas finas de raso para Carnaval

Ha recibido Juan Manuel Pastor, y vende por decenas, en su tienda, calle del Mercado Nos. 152 y 154.

10 v. 1929

Aviso a los mineros

Sacos para barrillas

de 20 x 12

Venden:

R. Valenzuela y Cia.

La Paz, febrero 1.º de 1907.

1 m. F. 1.º

Recaudación de impuestos Municipales

Por resolución del H. Concejo Municipal del Departamento, adoptada en sesión ordinaria de 28 de enero en curso, convocase a los propietarios para la recaudación de los impuestos municipales sobre internación de mercaderías y el de tránsito por el lago Titicaca, que anteriormente se cobraban por administración, en conformidad a las bases siguientes:

1.º—El H. Concejo entregará por el término de un año a la persona ó sociedad que más ventajas y garantías ofrezca, la recaudación de dichos impuestos, pagando al recaudador una comisión de un tanto por ciento sobre las sumas recaudadas.

2.º—Los impuestos que se cobran serán desde el 1.º de enero al 31 de diciembre del corriente año, concediéndose un plazo de dos meses hasta el 28 de febrero de 1908, para la liquidación de las cuentas respectivas.

3.º—Los proponentes estarán obligados a garantizar la recaudación con la fianza de diez mil bolivianos, en valores saneados, que se pondrán a disposición del Concejo, inmediatamente de firmada la escritura correspondiente.

4.º—Así mismo estarán obligados a poner a disposición del Tesoro Municipal en los cinco primeros días de cada mes, un anticipo de Bs. 25,000 a cuenta de la recaudación mensual—que se liquidará sin intereses al finalizar el último día.

5.º—Los recaudadores deberán pasar semanalmente al Tesoro Municipal, copias de los manifestos, pólizas y demás documentos que sirvan de base a los cobros que efectúen, para que sean confrontados y comprobados por el funcionario que designe el H. Concejo Municipal; así como también mensualmente, cuadros estadísticos de las liquidaciones, para su publicación en el Boletín del ramo.

6.º—Los proponentes establecidos indispensablemente sus oficinas en esta ciudad y en Guayaquil para todos los objetos de la recaudación, dotándolos del personal que sea necesario y organizando un archivo bien arreglado que se considerará propiedad municipal y que una vez terminado el contrato, pasará al poder del Concejo, para que sirva de fuente de consulta en cualquier tiempo.

7.º—Los proponentes no podrán transferir sus derechos a persona alguna, sin la previa autorización del H. Concejo.

8.º—Las oficinas fundadas por los proponentes estarán inmediatamente sometidas a la vigilancia e imperio del H. Concejo, el que se reserva el derecho de mandar practicar revisiones, confrontaciones y cualquier otra investigación que sea precisa para evitar abusos ó descuidos, e imponer el régimen disciplinario que le parezca más adecuado, y sujetar la recaudación a un interventor ó delegado y al cumplimiento de las ordenanzas que llegaren a dictarse.

9.º—El H. Concejo prestará eficaz cooperación a los proponentes para el cobro coactivo, y para en su caso, emplear la fuerza pública contra los deudores morosos. Por su parte ellos deberán cuidar de que las cobranzas se efectúen en los términos fijados para las deudas fiscales.

10.º—El H. Concejo se reserva el derecho de rechazar ó aceptar

la propuesta que le parezca conveniente.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del H. Concejo, hasta las 4 p. m., del 4 de febrero próximo, con los timbres (determinados por ley).

La Paz, 30 de enero de 1907.

JOSE A. MORALES.

Oficial Mayor del H. Concejo.

5 v. 1931.

Aviso al público

Con motivo de la división y partición de bienes entre los hijos legítimos del que fué señor Eduardo Pérez y los que no admiten cómoda división y partición entre los herederos, se pone en conocimiento del público que se halla en venta las fincas de Chacabuco, la de Aroma y la de Obayta, y las casas situadas en la capital Aroma, Provincia de Sicasica.

Gran Almacén de Abarrotes

VINOS Y LICORES

Alex Guibert

Correo Castilla 9—Calle Yanacocha 78 y 80—Teléfono 284.

Tienen en venta a precios muy módicos:

Acite de Olivo extra fino
Id " id varias clases
Id " almendras
Id " castor
Azúcar permana de 1.ª calidad
Arroz entero " 2.ª " "
Id " la India
Cacao de Pintobamba
Cabo de manila
Cuerda de granita
Cristalería
Leche condensada «Lechera»
Maíz de 1.º del Caucho

Ostras y Salmón de las mejores marcas
Pita para enlazar, Sardinas con llave "2 caras"
Té de Horniman, & Co.
Ajonjolí Fermado, Old Tom Gin de "Gibbey"
Vermouth italiano "Fratelli Cora"
Id " Francés "Noilly Prat y C"
Vinos franceses "Medoc" y "Cote de Bourg"
& &

Por llegar un gran surtido de cerveza, vinos y licores de las más acreditadas marcas. La casa importa directamente todas sus mercaderías y garantiza la legitimidad de sus licores.

Hace pedidos directos por cuenta ajena, mediante una módica comisión.

PASTILLAS DE

Verbas Americanas de Perkins.—SE COMPRAN 1 CUBA

Cortezas, Raíces y Verbas

Garantizada a curar

Mandrágora, Ajonjolí, Enebro, Emula Campana, Sasifras, Ronset, Mer. Verde, Ruiharbo, Bálsamo de abeto, Bardana, Alamo, Balamonia, Xanthoxylum americanum, Zarzaparrilla, Hepática, Magnolia, Rumex, Crispus, y cinco más de los cuales no se dan los nombres.

Reumatismo, Chuchu, Desórdenes de los riñones, Jaquica biliosa, Jaquica nerviosa, Enfermo del bígado, Neuralgia, Dispepsia, Eresipelo, Terciana, Escrófulas, Catarro, Enfermedades de mujeres, Afecciones Nerviosas, y toda enfermedad que nace de Sangre impura.

Cada caja tiene número registrado, y lleva adentro nuestro contrato de volver el dinero si el consumidor no se encuentra contento.

Venta en el Almacén de pianos del señor Pedro Bernacchi.

Calle del Mercado N.º 86. AGENTE GENERAL.

1 m. F. 1.º

A. ALBERTO SALSBERG

Casa Americana

LLEGARON:

Pintura preparada
Barniz para muebles
Esmalte "Star"
Oro masivo
Sapolita de oro
Escobillas para caballo
Rasquetos para caballo
Batidores de huevos
Amasadores de pan
Amasadores para papas
Amasadores para fruta
Sillas de comedor
Sillas de salón
Muebles de Juncilla
Foot-balls
Infladores de Foot-balls
Vegetales para Foot-balls
Picaortes
Chicofilas para montar caballo
Sacabocados de resorte
Sacabocados de golpe
Talladores de carpintero
Talladores de mecánico

Herramientas de trabajar conservas AMERICANAS

Cañería y fierro redondo
Cañería
Bombas de sacar agua.
Teln para minas
Paules inglesas
Guantes «Meyer»
Guantes para viaje
Guantes para trabajadores
Acero para minas
Combos de herrero
Mangos de pico
Mangos de comba
Sacos de cuero
Sacos y pantalones de trabajadores

Serruchos y Serrachadores
Camotos, Navos, Apio, Maíz
Sauter Kraut
Espárragos, Espinacas
Pasas de Corinto
Caviar
Clams
Carne de langostas
Sal de mesa
Sardinas en mostaza
Harina con levadura
Aceitunas rellenas
Salsas de tomate
Peras al jugo.

14,082

3,146

18,051

3,758

993

17,872

14,288

NÚMEROS PREMIADOS CON £ 10

14,164

8,248

17,386

13,792

22,487

22,334

21,419

24,982

7,806

13,925

NÚMEROS PREMIADOS CON £ 50

14,370

22,328

NÚMERO PREMIADO CON £ 100

17,604

Con lo que quedará el neto.

EMILIO ZALLES.

EUDORO DE LAS MUÑECAS.

Compañía de Seguros "La Urbana" Sucursal en La Paz

CALLE COMERCIO N.º 9

APARTADO N.º 344

Capital L. 200.000.000

suscrito " 100.000.000

Reservas acumuladas " 11.623.528

Oficina Central, Lima, Perú

Autorizada por Resolución Suprema de 8 de Agosto de 1904, tiene existencia legal en toda la República. La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas a la orden del Gobierno el 40% del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

SEGURO MUTUO SOBRE LA VIDA—Emite pólizas hasta por £ 500, con pagos sumamente reducidos que las ponen al alcance de todos.

SEGURO CONTRA INCENDIO—Se asegura mercaderías, muebles y edificios a los tipos vigentes en plaza.

SEGURO MARITIMO—Sobre mercaderías en general, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo.

Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido a las facilidades que tienen los comerciantes para hacer sus reclamos evitando las demoras que origina los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Cmo. A. Harmsen
Benedicto Goytia

G. F. Camino, Administrador

Como procede esta Compañía en la liquidación de sus Pólizas

Primer Siniestro de incendio

Caso en que la Compañía atendiendo a que el edificio asegurado es propiedad de huérfanos, pagó una suma mayor de la que debía.

Lima, 23 de diciembre de 1902

Señor Gerente de la Compañía de Seguros «La Urbana»

Presente

Muy señor mío:

Me es satisfactorio hacer constar por la presente mi agradecimiento a esa Compañía por la liberalidad con que ha cubierto el siniestro ocurrido en el Callao en la casa de mi poderdante Agustín Cussani, pues habiéndose quemado solamente una tercera parte del indicado inmueble, la Compañía me ha abonado cuatro quintas partes del valor de la póliza. De Ud. atento y S. S.

[Firmado] Mateo B. Valdettaso

Primer siniestro sobre la vida

Lima, 1º de Agosto de 1904.

Señor Gerente de la Compañía de Seguros «La Urbana»

Ciudad

Muy señor nuestro:

Nos es satisfactorio hacer constar por la presente nuestro agradecimiento a la Compañía de su gerencia por la prontitud con que ha procedido al pago de la póliza N.º 169 de seguro mutuo sobre la vida por £ 500 en que estaba asegurado el señor padre don Elías Mujica (Q. E. P. D.) De Ud. atentos y S. S.

por la Testamentaria Elías Mujica

[Firmado]—Pedro Mujica y Cavassa

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL

ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneide compñía—Creusot—chálons—Sur—Saône y Guilt & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y plancha de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó no Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas

Materia! para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chalanas

Buques Puertos—Munición de Guerra—Martillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

MIGUEL CASANOVAS

Almacén Calle Chirinos N.ºs 88 y 90
Barracas: Calle Serapio Reyes Ortiz, costado del Prado Alameda

TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA:

Surtidos completos de géneros y tejidos de algodón, de lana y de seda

Cuadros, sombreros colecciones, etc., etc.
 Toda clase de artículos para construcción.
 MADERAS de pino Oregon y otras clases.
 CALAMINA acanalada y plana.
 Muebles de Viena y otros.
 Rifles, escopetas y revólveres, nuevos sistemas,
 Municiones para id. id.
 Cartuchos cargados para escopeta.
 VIDRIOS, para ventana, para piso, techo, mostradores,
 GRAN SURTIDO.

Bisagras de acero.
 Lunas para espejo.
 Hojalata.
 Plomo en tubos y en planchas.
 Cañería galvanizada con accesorios.
 Clavos de alambre.
 Kerosene marca «Rosa blanca».
 Tornillos de acero.
 Id galvanizados para calamina.
 Pintura y Barnices, gran surtido.

Aguarrás y Aceite de Linaza.
 Cemento Portland de 1.ª calidad.
 Escusados de patente.
 Cocinas económicas.
 Empapelados para pared, gran surtido.
 Vinos y Cognac.
 Crudo y encerado.
 Sardinas en aceite.
 Sal fina.
 Jarra, y otros muchos artículos.

Se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como tambien de levantar tinglados de calamina etc.
 Atiende pedidos de madera y calamina para los puertos del lago Titicaca.

HAY EN VENTA UN LOTE DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS Y UTILES PARA CURTIEMBRE.—Compra lana al mejor precio de plaza

39 v. 1857



La Máquina de Coser
REINA
 Es la mejor

La Emetería San Pedro
 Calle del Mercado La Paz
 Únicos agentes para Bolivia
 de las famadas Placas fotográficas
 "Marca Seed"

"Extra Rapid Dry Plates"
 Precios sin competencia. Se atienden pedidos para el interior
 a República.

Fábrica de Calzado

DE
Félix Eguino
 Casa principal Alonso de Mendoza Nos. 2 y 3
 Nueva Sucursal Socayaba 21 v 23
CASA DEL DOCTOR VIANA
 Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela en la ciudad y del público en general, que desde la fecha tiene instalada una nueva tienda Sucursal de la acreditada Fábrica de Calzados, con un surtido general de botas y zapaticos para señoras y señoritas, taca Lina XV y formas de última novedad.
 El surtido de zapatos para caballeros es de lo más selecto importado con especial cuidado de las principales fábricas de New York, marcas Upham y Perfecto que son las primeras en su calidad y clase.
 Esta Sucursal se halla situada en la parte más céntrica de la ciudad, calle Socayaba Nos. 21 y 23, casa del doctor Luis Viana.
 Los favorecidos y mi numerosa clientela encontrarán la más completa atención y el mejor precio de mercado.
 Teléfono 11. Casilla de Correo No. 218
 La Paz, Julio 6 de 1906

FABRICA DE ALAMBIQUES

RECREO 195 A.
J. S. Mostaio
 Se construyen Alambiques sistema Egrot y toda especie de falcas.
 Se dirigen instalaciones.
 Im. N. 21



CARMÉINE
 ELIXIR, PASTA y POLVOS DENTÍFRICOS HYGIÉNICOS
 Recomendados por las facultades medicas. — Aprobados por el mundo elegante y artistico.
POR MEDIO DE LOS DENTÍFRICOS CARMÉINE
 SE OBTIENE:
 La antisepsia de la boca;
 La blanqueza de los dientes sin alteracion del esmalte;
 La pureza y la frescura del aliento;
 El empleo cotidiano de los DENTÍFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable a las personas cuidadosas de la belleza y de la conservacion de sus dientes.
 EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.
 Hechos en la Gran Fábrica, 105, calle de Rivoli, PARIS

COTOSOS REUMÁTICOS
PIPERAZINE MIDY
 EFERVESCENTE
 Si quiere evitar que una crisis se repita tómela de una manera seguida la Infensiva. Cien veces más activa que la Litina.
 El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
 MIDY 113, Pacho Bismarck, FARMACIA de los doctores Lombardi y Fracassi.

SOLITARIA
GLOBULOS SECRETAN
 RECIBO HIPÓTECA
 Aprobado por el Dr. Lombardi y Fracassi.
 FARMACIA de los doctores Lombardi y Fracassi.

ANEMIA
 Hémoglobina Deschiens
 Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a la ruginosa, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.
VINO, JARABE

Centro Comercial

PREVENCIÓN IMPORTANTE
 Se pone en conocimiento de los miembros de esta Sociedad, que en consecuencia de la resolución de la Asamblea General, de instrucción y cualquiera otra que se refiera al servicio de ella, se atenderá por el señor Presidente del Centro en la sesión de sesiones, todas las noches de días no festivos, de 7 a 8 y 1/2 p.m.
 Fuera de estas horas le es imposible admitir ninguna solicitud de "reclamación", salvo casos de enfermedad o muerte, como son el caso de algún socio, o fallecimiento de algún socio, o el de algún socio.
 A falta del Presidente, estará el Vicepresidente o el Vocal de turno.
 La Paz, enero 4 de 1907.
 EL SECRETARIO 2º.
 L. E. S.

Ornamentos de Iglesia

El suscrito, de regreso a esta capital, ofrece a su distinguida clientela, un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia y muchos otros artículos destinados al Culto Divino, y es el siguiente:
Sería
 Tornos de damáticas
 Casullas de todos colores
 Capas de color id.
 Almohadones y frontal de altar
 bordados. Singulos de seda y cueros romanos y palios de seda varillas para procesiones.
Metal y plata
 Custodias, cálices, copones, viñetas, cruces, campanillas, incensarios, ventiladores de 7 luces, cruz alta y ciriales, sacras con sus marcos de metal, candelabros, candeleros de varios tamaños etc., etc.
 Calle Illimani N.º 20, en los altos de la casa del señor Zapata, una entrada de la plaza principal, esquina de la Merced.
 La Paz, diciembre 9 de 1906.
 BLAS ORRICO

Gobierno Eclesiástico J.H.S.
 Diócesis de N.º de La Paz, 4 de diciembre de 1906.
 Por la presente autorizamos a todos los señores Párrocos de la Diócesis y Economos, para que puedan comprar del señor don Blas Orrico, todos los objetos del culto que fueran necesarios para sus iglesias ó capillas, sirviendo esta autorización para hacer uso de los fondos de fábrica.
 JOSÉ BAVIA.
 3 m. D. 12

UN HECHO
 Fundados sobre los estudios los más recientes del arte dentario, contestando a las exigencias de la higiene, los Dentíficos Carméine (Elixir-Pasta) dan la blanqueza de los dientes sin alteración ni gusto del esmalte, aseguran la antisepsia de la boca la pureza y la frescura del aliento.
 Procurarlos una vez adoptados.

Restaurant Italiano

Calle Lanza N.º 10
 Este establecimiento recién instalado, ofrece al público un esmerado servicio en almuerzos, comidas, lunches y cenas. Tiene salones reservados.
 Atiende todo pedido de cocina y pastelería que no haga a domicilio a precios módicos.
 Recibe pensionistas.
 LUDOVICO ANIBAL Y
 ALEJANDRO FACCI
 Propietarios.
 3 m. E. 13

Despedida
 Miguel Casanovas no pudiendo despedirse de sus queridos por la premura de su viaje, les ruega se sirvan impartirle sus órdenes a Tacna, donde le será muy grato atenderlos.
 La Paz enero 30 de 1907

Trabajos técnicos

El suscrito se encarga de hacer cálculos, presupuestos y dibujos perfectos de toda clase de construcciones y edificios.
 Trabajos, medidas y nivelaciones de caminos, puentes, canales, terrenos, pueblos, jardines, parques y ferrocarriles con dibujos topográficos y elegantes.
 Ejecuta también trabajos para agricultura e industria.
 Acreditado la bondad y excelencia de su trabajo treinta años de práctica durante los cuales ejerció la profesión en las Repúblicas de Chile y Argentina.
 La Paz, calle Indaburu N.º 8
 Juan Folberto Stolle.
 Ingeniero Civil y Arquitecto
 3 m. D. 20

Mosquito
 De cuatro ruedas, lino, en buen estado, se vende. Referencias, en la Cervetería Alemana. 6 dirigidos a O.N.P. Casilla 19.
 2 v. 1906

BOLIVIA

Dirección General de Telégrafos.-Tarifas de Cablegramas aprobadas por Resolución Suprema de 19 de diciembre de 1905, para el primer semestre de 1906

CABLEGRAMS

CADA PALABRA POR VIA ARGENTINA

Acra.....	Bs.	4	52	Colombia Británica.....	Bs.	2	61	India: India.....	Bs.	4	27	Ontario.....	Bs.	2	64
Aden.....	4	27	Colonia del Cabo: Cape Town.....	3	96	Indias Holandesas: Célebes.....	4	49	Orange.....	3	96	Península Malaca.....	4	90	
Africa alemana: Bismarkung.....	4	32	" " Otras oficinas.....	3	16	" " Cava.....	5	23	Perim.....	4	27	Persia: Bushire.....	3	76	
" " Sinakopmund.....	4	06	Conakry.....	5	16	" " Sumatra.....	5	49	" Estación del Golfo Pérsico.....	4	67	" Otras oficinas.....	3	61	
" Británica: Mombasa.....	4	06	Congo Frances.....	6	53	Inhabane (Africa Portuguesa).....	4	23	Portugal.....	2	40	Príncipez.....	7	42	
" " Otras oficinas.....	4	37	Córcega.....	2	82	Islas Cocos Keeling.....	4	29	Puerto Príncipe.....	2	72	Puerto Rico.....	3	40	
" Italiana: Assab.....	4	42	Corea: Chemulpo.....	7	14	" Fanning.....	3	86	Quebec.....	2	64	Queensland.....	4	06	
" Massowah.....	4	37	" " Fusan.....	7	14	" Fiji.....	6	35	República Dominicana.....	2	72	Ressano García [Africa Port.].....	4	29	
" " Otras oficinas.....	4	37	" " Seoul.....	7	14	" Filipinas: Luzón.....	6	63	Rodhesia Norte.....	4	22	Rodríguez.....	4	06	
" Portuguesa: Beira.....	4	11	" " Otras oficinas.....	7	14	" " Otras oficinas.....	6	35	Sud.....	4	27	Rumania.....	2	59	
" " Chiluto.....	4	29	Costa de Marfil: Grand Bassam.....	5	46	" " da Grecia.....	2	50	Rusia Asiática, 1.ª región Este.....	3	30	" " 2.ª región Oeste.....	3	45	
" " Inhambane.....	4	29	" " Otras oficinas.....	5	56	" " Morfolk.....	4	06	" Caucásica.....	3	10	" " Europea.....	2	67	
" " Lourenço Marques.....	4	29	" " Oro: Acrea.....	4	52	" Turcas: Chios.....	3	20	Salvador: Libertad.....	3	17	" " Otras oficinas.....	3	30	
" " Mozambique.....	4	29	" " Sekondy.....	4	52	" Lemnos.....	3	20	St. Jago (Cabo Verde).....	2	89	St. Kitts.....	4	88	
" " Ressano García.....	4	29	" " Otras oficinas.....	4	52	" Tenedo.....	3	20	St. Pierre.....	3	68	San Vicente (Cabo Verde).....	2	34	
" " Of. del F. C. Beira.....	4	11	Costa Rica.....	3	30	Italia.....	2	46	" " Indias Occidentales.....	4	80	Santa Cruz.....	5	21	
Alemania.....	2	46	Crota.....	3	30	Jamaica.....	3	13	" Helena.....	3	63	" Lucía.....	4	77	
Algeria.....	2	82	Cuba: Camaniera.....	3	72	Japón [vía Eastern].....	7	62	Santo Domingo: Cabo Haitiano.....	2	72	Haití.....	5	41	
América Inglesa: Canadá.....	2	64	" " Cienfuegos.....	3	07	" " (" Northern).....	6	60	" " " M. San Nicolás.....	2	72	Puerto Príncipe.....	2	72	
" " Colombia Británica.....	2	64	" " Guantánamo.....	2	78	Jaya.....	6	22	" " Rep. Dominicana.....	2	72	" Trinidad.....	5	10	
" " Manitoba.....	2	64	" " Habana.....	2	93	Kotonou: Porto Novo.....	5	81	Santo Tomás.....	5	05	Santo Thomé.....	7	03	
" " Nueva Escocia.....	2	64	" " Manzanillo.....	3	05	Labuan [Borneo Británico].....	5	23	Sekondý (Costa de Oro).....	4	52	Samoa.....	3	40	
" " Nueva Brunswick.....	2	64	" " Sagua la Grande.....	3	03	Lagos.....	5	05	Servia.....	2	53	Seychelles.....	4	27	
" " Ontario.....	2	64	" " Santiago.....	2	72	" " Oficinas del Gobierno.....	2	98	Shàn.....	5	84	Sierra Leona.....	3	81	
" " Quebec.....	2	64	" " Otras oficinas.....	2	05	Libreville (Congo Francés).....	6	53	Sudan.....	4	04	Sudán Francés.....	3	40	
" " Terranova.....	2	64	Curacao.....	3	73	Loanda: San Pablo de.....	6	20	Suecia.....	2	67	Suda Australia.....	4	06	
" " Territorio del N. O.....	2	64	Chiluto: [Africa Portuguesa].....	4	29	Madagascar.....	4	53	Swazilandia.....	5	49	Tasmania.....	4	06	
" " Vancouver.....	2	64	China: Maeno.....	6	35	Maldina.....	4	00	Terranova.....	2	64	Togoland.....	4	72	
Angola: Benguela.....	0	04	" " Otras oficinas.....	6	20	Malta.....	2	92	Toulon.....	6	20	Transvaal.....	3	96	
" " Oficinas del Gobierno.....	0	04	Chios.....	3	20	Manitoba.....	2	92	Trinidad.....	5	10	Tripoli: Tripoli.....	3	33	
" " Loanda.....	8	20	Chipre.....	3	45	María Galante.....	2	72	Túnez.....	3	40	Tarqua Asia.....	3	20	
" " Oficinas del Gobierno.....	8	25	Dahomey: Kotonou [Porto Novo].....	6	22	Marruecos.....	2	92	Victoria.....	4	06	Whydah.....	6	22	
" Mossamedes.....	0	63	Delagos.....	4	20	Maribuen.....	4	37	Yemen.....	4	65	Zambia.....	4	29	
" " Oficinas del Gobierno.....	0	68	Dinamarca.....	2	51	Massowah.....	4	27	Zanzibar.....	4	29				
Annam.....	5	99	Distrito de Zambeze.....	4	29	Mauricio.....	4	27							
Antigua.....	4	65	Djibouti.....	4	44	Méjico: Altamira.....	4	87							
Arabia [Aden].....	4	27	Dominica.....	4	55	" " Amaduke.....	4	87							
Assab (Africa Italiana).....	4	32	Dubreka.....	5	21	" " Chikuchina.....	4	87							
Ascensión [Isla].....	3	09	Egipto: Alejandría.....	3	40	" " Hermosillo.....	4	87							
Australia Meridional.....	3	06	" " 1.ª región.....	3	40	" " Matamoros.....	4	87							
Australia Occidental.....	4	06	" " 2.ª región.....	3	71	" " Monterrey.....	4	87							
Austria-Hungría.....	2	61	" " 3.ª región.....	3	83	" " San Luis.....	4	87							
Azores.....	2	34	España.....	2	48	" " San Pedro.....	4	87							
Bahamas.....	3	58	Estadounos del Golfo Pérsico.....	4	67	" " San Juan.....	4	87							
Bahia de Todos Santos.....	4	08	Estados Unidos.....	2	64	" " San Juan.....	4	87							
Basse Terre.....	2	72	Fanning (Islas).....	3	86	" " San Juan.....	4	87							
Bathurst.....	3	17	Fiji (Islas).....	4	08	" " San Juan.....	4	87							
Beira.....	4	11	Filipinas: Islas de Luzón.....	6	35	" " San Juan.....	4	87							
Bélgica.....	2	36	" " Otras oficinas.....	6	63	" " San Juan.....	4	87							
Benguela.....	0	04	Formosa.....	6	90	" " San Juan.....	4	87							
" " Oficinas del Gobierno.....	0	04	Francia.....	2	41	" " San Juan.....	4	87							
Bermudas.....	3	73	Gibraltar.....	2	41	" " Vera Cruz.....	4	87							
Bismarkung (Africa Alemana).....	4	32	Ginebra.....	4	88	Miquelón.....	4	64							
Bissau y Bolama.....	4	93	Grand Bassam [Costa Marfil].....	5	46	Mombasa [Africa Británica].....	4	27							
Bouafila.....	5	21	Grand Bassam [Costa Marfil].....	5	46	Montenegro.....	4	53							
Boké.....	5	21	Gracia e Islas.....	5	50	Mossamedes.....	9	63							
Bokhar.....	3	71	Guadalupe.....	2	72	" " Oficinas del Gobierno.....	9	63							
Bonny.....	4	95	Guatemala.....	3	80	Mozambique (Africa Portuguesa).....	4	29							
Borneo Británico: Labuan.....	5	84	Guayana Francesa.....	7	22	M. San Nicolás.....	4	29							
" " Otras oficinas.....	6	02	" " Holandesa.....	7	22	Natal.....	3	96							
Bosnia Hercegovina.....	2	53	" " Inglesa.....	2	41	Nicaragua: San Juan del Sur.....	3	17							
Brass.....	4	95	Guinea Francesa Boffa.....	2	21	" " Otras oficinas.....	3	30							
Bulgaria.....	2	53	" " Boké.....	2	21	Norfolk [Islas].....	4	06							
Burmah.....	4	27	" " Conakry.....	1	16	Noruega.....	2	56							
Cabo Haitiano.....	5	41	" " Dubreka.....	2	21	Nueva Brunswick.....	2	64							
Cameroon.....	5	08	" " Otras oficinas.....	2	21	" " Caledonia [vía Banfield].....	4	44							
Canadá.....	2	64	Haití.....	1	16	" " (vía Eastern).....	5	03							
Canarias.....	3	15	Hedjaz.....	2	41	" " Escocia.....	2	64							
Célebes.....	5	41	Holanda.....	2	41	" " Gales del Sud.....	4	06							
Ceylán.....	4	32	Honduras.....	2	31	" " Zelanda.....	4	06							
Cochinchina.....	5	54	India: Burmah.....	2	27	Nyssaland.....	4	22							
			" " Ceylán.....	2	27	Obock.....	4	34							
						Oeste de Australia.....	4	06							

POR CADA PALABRA Á:

	(Particulares)		[Oficiales]		(Particulares)		(Folios)	
Alemania.....	Bs. 3	50	Bs. 2	85	Bs. 3	50	Bs. 2	50
Austria-Hungria.....	3	52	3	52	3	52	3	52
Australia: Nueva Gales del Sur.....	4	53	4	53	4	53	4	53
Queensland.....	5	47	5	47	5	54	6	54
Australia del Oeste.....					5	47	5	47
Australia del Sur: Tasmania.....	5	47	5	47	5	47	5	47
Victoria.....					6	37	6	37
Arabia: Adén.....					5	73	5	73
Argelia.....					3	65	3	65
Argentina: Buenos Aires, Rosario, Vi-								
llamaría, Mendoza.....	0	93	0	37	0	93	0	93
Otras oficinas.....	1	05	0	37	1	05	1	05
Belgica.....	3	46	2	85	3	46	3	46
Brasil: Rio Grande, Santos, Rio Janei-								
ro, Santa Catalina y Zona del Sur.....	1	80	1	20	1	80	1	80
Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará,								
Gurupá y Zona del Norte.....	2	27	2	27	2	27	2	27
Gurupá.....	2	27	2	27	3	77	3	77
Manaós.....	3	76	3	76	3	76	3	76
Cabo Verde.....	4	15	4	15	4	15	4	15
Canada: Ontario, Quebec.....	3	32	3	32	3	32	3	32
Canarias: Las Palmas, Tenerife.....	4	38	4	38	4	38	4	38
Colombia Británica.....	3	45	3	45	3	45	3	45
Colonia del Cabo: El Cabo, Natal, Dur-								
bán, Transvaal, Orange.....	4	67	4	67	4	67	4	67
Colombia: Buenaventura.....	1	75	0	85				
Otras oficinas.....	1	82	1	82				
Costa Rica.....	2	13	2	13	2	13	2	13
Cuba: Habana.....	3	70	3	70	3	70	3	70
Santiago.....	3	83	3	83	3	83	3	83
Cienfuegos.....	3	83	3	83	3	83	3	83
Otras oficinas.....	3	70	3	70				
Chile.....	0	55	0	55	0	55	0	55
Arica, Temuco.....					0	42	0	42
Punta Arenas.....	1	05	1	05	1	05	1	05
China: Macao.....	6	07	6	07	6	07	6	07
Hong-Kong y otros lugares.....	6	80	6	80	6	80	6	80
Dinamarca.....	3	68	3	65	3	68	3	68
España.....	3	35	2	95	3	35	3	35
Estados Unidos de Norte-Améri-								
ca.....	3	16	2	35	3	16	3	16
Egipto: Alejandría.....					4	13	4	13
Cairo, Puerto Said.....					4	27	4	27
Ecuador: Guayaquil.....	1	44	0	85	1	44	1	44
Otras oficinas.....	1	50	0	95	1	50	1	50
Francia.....	3	40	2	85	3	40	3	40

POR CADA PALABRA A:

	Gran Colombia		Gran Colombia		Gran Colombia		Gran Colombia	
	(Particulares)		(Oficiales)		(Particulares)		(Oficiales)	
Gran Bretaña.....	Bs. 3	50	Bs. 2	85	Bs. 2	50	Bs. 3	50
Brasil.....	3	45	3	45	3	45	3	45
Francia.....	3	79	3	79	3	79	3	79
Guatemala: San José.....	2	07	2	07	2	07	2	07
Otros oficinas.....	2	13	2	13	2	13	2	13
Holanda.....	3	52	3	52	3	52	3	52
Honduras.....	2	13	2	13	2	13	2	13
Italia.....	3	50	3	50	3	50	3	50
Jamaica: Kingston, Holland Bay.....	4	38	4	38	4	38	4	38
Japan.....	6	25	6	25	6	25	6	25
México: Méjico.....	2	38	1	40	2	38	2	38
Vera Cruz.....	2	38	2	38	2	38	2	38
Salina Cruz.....	2	38	2	38	2	38	2	38
Otros lugares.....	2	44	2	44	2	44	2	44
Malta.....	3	65	3	65	3	65	3	65
Madagascar.....	4	59	3	20	4	59	4	59
Paraguay.....	3	74	3	10	3	74	3	74
Paraguay: San Juan.....	2	07	2	07	2	07	2	07
Otros lugares.....	2	13	2	13	2	13	2	13
Nueva Escocia.....	6	97	6	97	6	97	6	97
Nueva Zelanda.....	3	32	3	32	3	32	3	32
Panamá: Panamá.....	4	53	4	53	4	53	4	53
Colón.....	2	07	2	07	2	07	2	07
Paraguay.....	2	32	2	32	2	32	2	32
Perú: Lima, Callao.....	1	05	0	50	1	05	0	50
Chorrillos.....	0	49	0	49	0	49	0	49
Paita.....	0	49	0	49	0	49	0	49
Piura.....	1	00	0	60	1	00	1	00
Tumbes.....	1	07	0	70	1	07	1	07
Portugal.....	4	96	4	90	4	96	4	90
Portugal: San Juan y otros lugares.....	3	37	2	90	3	37	3	37
Rusia Europea.....	3	82	3	20	3	82	3	82
Rusia Asiática.....	2	98	3	98	3	98	3	98
Ucrania.....	3	74	3	20	3	74	3	74
Uruguay.....	3	60	2	95	3	60	3	60
Uruguay: Libertad.....	2	07	2	07	2	07	2	07
Otros lugares.....	2	13	2	13	2	13	2	13
Uruguay.....	6	80	6	80	6	80	6	80
Uruguay: Montevideo.....	3	77	3	77	3	77	3	77
Uruguay: Montevideo.....	4	03	4	03	4	03	4	03
Uruguay: Montevideo.....	1	05	0	50	1	05	1	05
Uruguay: Montevideo.....	3	62	3	62	3	62	3	62
Uruguay: Montevideo.....	7	88	7	88	7	88	7	88

ADVERTENCIAS

1.ª—**VIA ARGENTINA.**—De cualquier oficina de la República se cobrará la tarifa señalada, sin recargar, por el envío de telegramas. —En los Registros se anotará la mitad de lo cobrado para las líneas nacionales, y la otra mitad para las otras líneas. —Se computará como de pago, dirección y firma.

2.ª—**VIA COMPAÑIA TELÉGRAFICA A BOLIVIA.**—La tarifa señalada es la que se cobrará en la oficina de la Compañía en la ciudad de La Paz. —Se computará como palabras de pago, dirección y firma.—Cuando el cablegrama se deposita en cualquier otra oficina del Departamento de La Paz, se recargará en el cobro 5 centavos por palabra, y cuando se deposita en las demás, 5 centavos. —Estos recargos se computan simplemente sobre el texto del cablegrama. —En los Registros se anotará el valor de las líneas nacionales, y el valor del cablegrama para otras líneas.—En los cablegramas en cualquier idioma, se cuentan como palabras las que pasen de 15 letras; en los en castellano, por 2 palabras las que pasen de 10.—El cómputo, en números de cifras, se hará contando 5 por palabra.

3.ª—**VIA FERROCARRIL A GUAYMAS.**—Respecto al cobro del recargo de cablegramas, por el recorrido de las líneas nacionales y manera de cargar en los Registros, se hacen iguales indicaciones que las anotadas anteriormente. —Los cablegramas redactados en idioma extranjero 5 Códigos, pagan doble tarifa.

La Paz, 1.º de enero de 1906.

Carlos Torrico.

Director General